



AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA EXCEDENTES SENCE
UNIDAD EJECUTORA.

Vallenar, 02 AGO. 2019

DECRETO EXENTO N° 002660

VISTOS :

- Orden de pedido N° 32 de fecha 25 de Julio de 2019 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$150.000.- a nombre de Karina Zarate Rodriguez Ru [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario para codificación de curso en Sence.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-064-000-000 "Excedentes Proyectos Sence Unidad Ejecutora".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**NANCY FARRAS RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia ✓

NFR/PLT/pph.-